



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255321
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 14 de Noviembre de 2014

1033/14

Expte. N° 14.421/14

VISTO:

La nota N° 1876/14 presentada por la Dra. Graciela del Valle Morales, en su carácter de Directora de la Escuela de Ingeniería Química, mediante la cual solicita se convoque a Concurso Público para cubrir un cargo de Profesor Regular, en la categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva, para la asignatura **Instrumentación y Control de Procesos** de la Carrera de Ingeniería Química, y

CONSIDERANDO:

Que a la mencionada nota se adjuntan los Currículum Vitae correspondientes al Jurado sugerido por la Escuela;

Que del análisis de los antecedentes de los miembros propuestos, surge que los mismos reúnen las condiciones establecidas en el Artículo 29° del Reglamento para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares, aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 350/87 y sus modificatorias;

Que la Dirección General Administrativa Económica informa que es factible realizar la convocatoria, para la cual se dispone de un cargo vacante, ocupado interinamente por la Ing. Raquel Michel, liquidado e incluido en la Planta aprobada por Resolución del Consejo Superior N° 180/14;

POR ELLO, y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho N° 318/14

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XVI sesión ordinaria del 05 de Noviembre de 2014)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad autorización para realizar la convocatoria a Concurso Público para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular, en la categoría de Adjunto con Dedicación Exclusiva, para la asignatura **INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS** de la Carrera de Ingeniería Química.

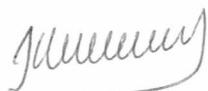
ARTICULO 2°.- Proponer a los siguientes profesionales para que actúen como miembros del Jurado que entenderá en la evaluación de los postulantes:

TITULARES:	Ing. Héctor José SOLÁ ALSINA	(UNSa)
	Ing. Raúl Valentín BOJARSKI	(UNSa)
	Dr. Mario Rodolfo CESCA	(UNT)
SUPLENTE:	Ing. Antonio BONOMO	(UNSa)
	Ing. Orlando José DOMÍNGUEZ	(UNSa)
	Ing. Alejandra Patricia INGARAMO	(UNT)

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Departamento Docencia y elévese a consideración del Consejo Superior de la Universidad.

LBF/sia


Dra. MARTA CECILIA POCOLI
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa